

**AUTORIZACION PARA ELABORACION DE  
FIERRO DE HERRAR**

El interesado se presenta ante la Secretaria Municipal, con los requisitos completos y los 3 posibles diseños del fierro, los cuales busca en los libros de fierros que para tal efecto lleva la Secretaria, para constatar que no haya otro igual al que solicita autorizar.

Se llena el formato de autorización.

Se pasa a firma de la Secretaria Municipal

Se entrega la autorización al interesado, dos días después de la fecha presentada.

**1. REQUISITOS PARA AUTORIZACION DE ELABORACION DE FIERRO DE HERRAR**

- a. Presentar 3 posibles diseños del fierro.
- b. Boleta L. 50.00 para tramite hacer deposito en banco Ficohsa en cuenta No. 01-201-316404 o Continental.
- c. Fotocopia de tarjeta de identidad del compareciente por ambos lados y sus generales.